

COMUNICADO



La Comisión Interventora de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras) a la población nacional y comunidad internacional informa que:

1. A los usuarios de la carretera del Corredor Logístico (Canal Seco), principalmente los que transitan desde la Villa de San Antonio, Comayagua, hacia Goascorán, Valle y viceversa; que a raíz de la visita que realizaron el día de ayer los especialistas en geología y geotecnia de la empresa supervisora y los trabajos que realizó el contratista en el kilómetro 20.5 donde ocurrió un derrumbe de gran magnitud, se decidió habilitar el paso por la zona de forma programada.
2. Se permitirá la circulación de los automóviles por la zona de forma controlada en un horario de 5:00 a.m. a 6:00 p.m. Siguiendo las siguientes recomendaciones:
 - a) Los vehículos livianos circularán cinco a la vez.
 - b) Mientras que los vehículos pesados solo uno a la vez.
 - c) No se permitirá el paso de peatones, bicicletas, ni ganado.
3. En caso de que se presenten lluvias no se permitirá el paso a ningún tipo de vehículo.
4. INVEST-Honduras mantiene en evaluación y monitoreo el tramo a través de un equipo de especialistas en geología y geotecnia, quienes presentarán soluciones en el corto plazo para garantizar de manera permanente la seguridad de los usuarios que circulan por la zona.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de noviembre de 2020